

SELLO QVARTO, VALENTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA E
NVEVE.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. CARLOS IV.

Procuracion de Oficio mayor

En la villa de Bullas a quince de mayo de mil
ochocientos y nueve concurrieron a las salas
de Ayuntamiento los señores D. Juan de
D. Juan Sanchez de Rosa Alcalde ordinario, D. Gregorio
Valera, D. Juan El Pacifico, D. Josef Fernandez Picado
y D. Nicolar Texera Torrecilla Revisor, Concejal, Justicia
y Decano con audiencia de D. Fernando Texera y D.
Juan Garcia Pizaral Procurador Sindico real y de
D. y cuando formados Carlos representaron los señores
D. Juan Maxilla y Lopez, D. Christoval Maxilla feñe
D. Juan de Santa Teja, D. Christoval feñe capel, D. Exe-
lente de Ovca Cavallero, D. Juan Picado y Cuencas, D.
Lope Cuencas Paredes, D. Bartolomeo de la Rosa
tencia y D. Juan de la Rosa nueban electo
los señores por Alcalde ordinario para el año de
esta Eleccion, los quales representaron a los señores
D. Juan de Santa Teja y D. Juan de Santa Teja
y Alguacil mayores, a los quales entendiendose
seus Repeticiones empleadas y los aceptaron a unido, y
para ponerlos en posesion, por el Placado D. Grego-
rio Valera se colocaron en lugar preeminente a los
señores D. Juan Maxilla y Lopez y D. Christoval de la
villa feñe como a los señores que han de ejercer
la D. Justicia en el presente año, quedando en manos
de los señores Juan de Santa Teja y Juan de Santa Teja
prestaron el juramento, y bajo su cargo se obligaron
a defender la real Justicia, la puxera de la
sancionada, y a cumplir exactamente con la obligacion